

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL H.XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR

Siendo las 8:00 ocho horas del día 14 catorce de junio de 2022 Dos mil veintidós, en las oficinas del H.XXVII Ayuntamiento del Nayar; ubicadas en calle Querétaro #383 col. centro, en la Ciudad de Tepic; Nayarit; previa citación, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. XXVII Ayuntamiento del Nayar en **sesión extraordinaria DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**; con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit ; dando principio a la sesión.

• **APERTURA DE LA SESION.**

Una vez comprobada la existencia del quórum legal, el mismo Titular de la Unidad de Enlace y Acceso a la Información declara formalmente instalada la sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen; para lo cual se pone a consideración el siguiente:

I. **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

El titular de la Unidad de Enlace y Acceso a la información pasa lista, registrándose la presencia de la totalidad de los integrantes del Comité.

Una vez comprobada la existencia del quórum legal, el mismo Titular de la Unidad de Enlace y Acceso a la Información declara formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen; para lo cual se pone a consideración el siguiente:

- II. **LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA**
el Lic. Andrea Haidee García Balderas, Titular de la Unidad de Transparencia del H. XXVII Ayuntamiento del Nayar, procedió a dar lectura a la Orden del día siguiente

ORDEN DEL DIA.

1. Lista de asistencia
2. Recursos de revisión A/301/2022 promovido por Luis Ruiz.
3. Asuntos Generales.



H. XXVII AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT,
2021-2024

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM. - acto seguido la Lic. Andrea Haidee García Balderas, **presidente** del comité, realizó el pase de lista de asistencia con base en los integrantes de la misma, acreditándose que a la presente sesión asisten los tres integrantes legalmente reconocidos.

Dando seguimiento al punto, pasamos a la **declaratoria de quorum**, como consecuencia de los resultados antes expresados, el Lic. Andrea Haidee García Balderas, presidente del comité de transparencia declaró la existencia del quórum legal requerido, toda vez que se encuentran presentes **3 integrantes**, mismos que representan el **100 %** del total que integran el comité. Se procedió a declarar formalmente instalada la presente sesión, quedando facultada para resolver los puntos del orden del día antes mencionada, dando por concluido el presente punto.

2.- RECURSO DE REVISION A/301/2022 PROMOVIDO POR LUIS RUIZ.

- Se informa al comité sobre el recurso de revisión sobre la solicitud del día 15 de marzo del presente año, el cual tiene que ser atendido durante un plazo de 7 días hábiles iniciando del 14 de junio al 22 de junio de años 2022.

La información solicitada corresponde al área de seguridad pública Del Nayar dicha área se le tiene que notificar mediante oficio de dicho requerimiento para que pueda ser cumplido en el plazo establecido por el ITAI y pueda tomar las medidas de búsqueda de información necesaria para atender el requerimiento.

3.- CLAUSURA

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión siendo las nueve cuarenta y cinco horas (09:45 hrs), del día en que se actúa, firmando todos los integrantes del comité al margen y al calce para constancia de que en ella intervinieron.



LIC. ANDREA HAIDEE GARCIA BALDERAS

PRESIDENTE

COMITÉ DE TRANSPARENCIA



LIC. APOLINAR GONZALEZ CARRILLO

SECRETARIO

LIC. PEDRO ARNULFO AGUIAR RANGEL

VOCAL

